

ACTA DE COMPROMISO

Siendo las diez horas del día viernes dieciséis de octubre del dos mil veinte, se realiza la Rendición de Cuentas período 25 mayo hasta 31 de diciembre del 2019 de manera virtual por la pandemia que se encuentra, en calidad de concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, con la asistencia de veinte y siete personas en zoom y nose puede contabilizar en el Facebook live cuantas personas siguieron la rendición de cuentas.

Aportes recibidos de la ciudadanía:

Una vez concluido mi exposición de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019, el Pastor Agustín Romero presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cayambe solicita la intervención en la cual manifiesta:

- Sugiere que en el tema de fiscalización debería haber una matriz de cumplimiento donde contenga metas, tiempos, porcentajes, ejecuciones, responsables donde se pueda verificar la información que están entregando.
- En las obras fiscalizadas deberían detallar el monto asignado.
- Que en los memorandos de fiscalización dirigidos al Sr. alcalde hay algunos que no tienen contestación.
- Se ayude a los dirigentes barriales cuando lo soliciten
- Los Presupuestos participativos se llegue a cumplir en su totalidad que no quede a media las obras de Cayambe y sus parroquias.
- Se cumplan los instructivos de Participación Ciudadana con respecto al informe de Rendición de Cuentas.
- Que la Rendición de Cuentas no solo sea informativa, sino que sea deliberativa y participativa.

Compromiso con la ciudadanía:

- Me comprometo a realizar un plan de actividades de Legislación y Fiscalización para lo cual invito al Pastor Romero y a todos los presidentes de los barrios y comunidades del Cantón a que realicemos reuniones de planificación cada mes, para realizar la fiscalización en territorio de las obras que se encuentren en ejecución y que faltan de ejecutar en los diferentes barrio y comunidades de nuestro Cantón.
- Seguir solicitando por escrito que se me entregue los documentos de los proyectos, para poder realizar la fiscalización y ejecución de las obras en los montos y tiempo de ejecución.

- Cumplir con mi Plan de Trabajo presentado al CNE.
- Cumplir con mi función de Legislación y Fiscalización como lo determina la Ley.
- Dar cumplimiento con todo lo solicitado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,

Lcdo. Willans Maldonado
CONCEJAL DEL CANTÓN